



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC: 19867/2009.-

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Resolución N° 215/09; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fs. 21, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 279 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ord. HCS 6/08 y lo establecido por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° .- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Res. HCD 215/09 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Ana C. MALDONADO, Leg. 35.267, en el cargo de Profesora Ayudante "A" con dedicación simple, Área: Matemática, a partir del 1° de agosto de 2009 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2° .- La Prof. Ana C. MALDONADO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el artículo 56 de la Ordenanza HCS N° 12/85 (T.O. 1990).

ARTÍCULO 3° .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal -.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.**

gc
a

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1024